



CIRCULAR N° 07

DE: RECTORÍA Y COORDINACIÓN ACADÉMICA.
PARA: DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES.
ASUNTO: INFORME VERBAL Y EVALUACIONES ACUMULATIVAS
FECHA: PERIODO I DE 2022.
Marzo 07 de 2022

Con la presente, se brindan orientaciones pedagógicas y administrativas para el desarrollo adecuado de dos (2) procesos del I período: Informe verbal a padres y madres de familia y Evaluaciones acumulativas.

INFORME VERBAL A PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

El informe verbal a padres de familia tiene como finalidad, tanto para docentes, padres de familia y estudiantes, realizar seguimiento, retroalimentación y ajustes a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cada docente entregará a los directores de grupo de los grados 3° a 11°, con antelación y de manera escrita, un informe de los estudiantes que presentan desempeños bajos o dificultades de comportamiento y disciplina en lo transcurrido del periodo; información que se utilizará como insumo para la entrega de un informe objetivo y puntual en cada caso.

Los directores de grupo de los grados Transición a 11°, sólo citarán a reunión especial para informe verbal, a los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes que observen desempeños bajos en más de un área o asignatura, y socializará allí, en presencia del estudiante y de manera verbal, el desempeño académico y comportamental del estudiante en lo transcurrido del primer periodo académico (siete semanas, 70%). De esta reunión, se levantará un acta y se firmará tanto por el acudiente como por el estudiante.

La reunión de entrega de informe verbal a padres de familia se llevará a cabo el sábado 12 de marzo de 2022, en horario de 6:15 am a 10:00 am en las aulas de clase.

NOTA 1: Todos los documentos relativos a este proceso: Informe de desempeños bajos y acta de la reunión para entrega de informe verbal; se deben entregar, una vez termine ésta, a coordinación de convivencia debidamente diligenciados por los directores(as) de grupo.

NOTA 2: Una vez culminada la actividad de entrega de informe verbal, los docentes asistirán en horario de 10:30 am a 12:00 m, a formación en el manejo de plataforma Sinaí sobre registro de inasistencias. Se les estará enviando con antelación el link de dicha actividad.



EVALUACIÓN ACUMULATIVA DEL I PERÍODO.

La Evaluación Acumulativa, en cada uno de los periodos, es un componente importante al realizar una Evaluación Integral y por tanto fundamental a la hora de establecer una valoración de los desempeños y aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Por tanto, socializamos las siguientes orientaciones generales para la aplicación de esta:

Todos los docentes, de todas las áreas y/o asignaturas, elaborarán y aplicarán pruebas acumulativas. Estas deben estar alineadas con lo establecido por el MEN y el ICFES. En cuanto al número de preguntas, deben ser proporcionales a la intensidad horaria del área y/o asignatura, (10,15, 20 o 25 preguntas).

Los docentes aplicarán dicha prueba, en horario de clases, desde el martes 22 hasta el lunes 28 de marzo del 2022.

Solo los líderes de área y líderes de grado, enviarán al correo academicocecilialleras@iececiliadelleras.edu.co los archivos PDF con dichas evaluaciones acumulativas, en el formato establecido institucionalmente, a más tardar el día viernes 18 de marzo de 2022.

Atentamente,

JUAN CARLOS VEGA OCHOA

Rector

C.C. Cartelera Institucional

PRISCILIANO AGRESOTT DIAZ

Coord. Académico